

Área: Economía y Hacienda

Documento:

01419I03JO

Unidad:

014 - Intervención General

Expediente:

014/2025/350

Fecha y hora:

12-11-2025 12:18

Código de Verificación:



00370M1H6Y302Z1Y11E0

Asunto: MEMORIA DE ALCALDIA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA PARA 2026

1. Introducción de la Alcaldesa

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Huelva para el ejercicio 2026 se presenta como la consolidación de un cambio profundo en la forma de gestionar los recursos públicos de nuestra ciudad.

Desde junio de 2023, este equipo de gobierno asumió un compromiso claro: recuperar la estabilidad económica, restablecer la confianza en las cuentas municipales y orientar cada euro del presupuesto hacia el bienestar real de los ciudadanos.

Hoy podemos afirmar con orgullo y responsabilidad que Huelva ha revertido completamente la situación económica compleja heredada en 2023. Aquella etapa marcada por un informe desfavorable del Ministerio de Hacienda acerca de los presupuestos de dicho ejercicio, con déficit, deuda creciente y falta de planificación, ha dado paso a una nueva etapa de rigor, solvencia y credibilidad institucional.

El presupuesto de 2026, con un importe total de 202.839.405,54 euros y un consolidado de 206.470.389,97 euros, es fruto de una política económica prudente, sostenida en tres pilares: equilibrio financiero, eficacia en la gestión y planificación a medio plazo.

Estos presupuestos no son un punto de partida, sino la continuidad de un proceso que comenzó con la recuperación financiera en 2024, se afianzó en 2025 y que ahora consolida su madurez.

No se trata solo de números. Se trata de una manera de gobernar que entiende que la estabilidad económica es la base de la transformación social, urbana y cultural de Huelva.

2. Contexto Económico General y Local

El ejercicio 2026 se enmarca en un contexto de moderada recuperación económica a nivel nacional, con un entorno financiero estable, control de la inflación y un escenario de consolidación fiscal. En este contexto, las entidades locales vuelven a desempeñar un papel esencial como motor de inversión pública, empleo y cohesión territorial.

Huelva, reconocida desde 2024 como municipio de gran población, afronta este presupuesto con una posición de solvencia y una capacidad de gestión reforzada. La mejora de los indicadores económicos locales, el aumento de la actividad en el Puerto, la atracción de nuevas inversiones industriales y el impulso de la economía verde sitúan a la ciudad en un momento de oportunidad.

Este presupuesto no se limita a garantizar la gestión ordinaria, sino que proyecta a la ciudad hacia un modelo sostenible, moderno y equilibrado, capaz de atender las demandas de los ciudadanos sin comprometer el futuro financiero.

3. Evolución Financiera 2023–2026

La evolución de las cuentas municipales entre 2023 y 2026 refleja el esfuerzo y la disciplina aplicados durante estos años en que gestiona el Ayuntamiento de Huelva el actual equipo de gobierno municipal.

El informe desfavorable del Ministerio de Hacienda correspondiente al ejercicio 2023, último gestionado por la anterior corporación, evidenció un déficit presupuestario de -12.166.155,08 € y un Remanente (de Tesorería) para Gastos Generales (RGG) de tan solo 660.356,68 €, situando al Ayuntamiento en una posición de inestabilidad.

La llegada del nuevo equipo de gobierno en junio de 2023 marcó el inicio de una gestión basada en una mejora en la gestión de los ingresos y un mayor control presupuestario.

Fruto de ello, el informe ministerial de 2024 fue favorable, revirtiendo aquel anterior informe, reconociendo la recuperación de la estabilidad y el cumplimiento de los parámetros exigidos.

La liquidación del ejercicio 2024, cerrada en 2025, consolidó esta mejora con resultados históricos:

Área: Economía y Hacienda

Documento:

01419I03JO

Unidad:

014 - Intervención General

Expediente:

014/2025/350

Fecha y hora:

12-11-2025 12:18

Código de Verificación:



00370M1H6Y302Z1Y11E0

Asunto: MEMORIA DE ALCALDIA

- Superávit presupuestario: 23.624.548,67 €
- Remanente de Tesorería: 11.371.529,30 €

Esta recuperación permitió al Ayuntamiento diseñar y financiar un Plan de Inversiones 2025–2027 con una dotación cercana a los 7.000.000 €, destinado a actuaciones directas en los barrios y equipamientos municipales. Que serán objeto de detalle en esta misma memoria en el Apartado 5.3.

Durante el ejercicio 2025, el Ministerio de Hacienda volvió a emitir un informe favorable, llevando a cabo una serie de indicaciones, cumpliendo este equipo de gobierno de manera íntegra las mismas, adoptando, entre otras a lo largo de este año 2025, las siguientes medidas:

- La amortización anticipada de casi 5.000.000 € de préstamos municipales.
- La retención de créditos del presupuesto 2025 para atender compromisos y medidas correctoras.
- La reducción del gasto corriente y la consolidación de ingresos reales como base para el presupuesto siguiente.

El Presupuesto 2026 sigue esa misma senda de prudencia y rigor, manteniendo un crecimiento equilibrado, conteniendo el Capítulo I respecto al ejercicio anterior, y garantizando la cobertura de las posibles subidas salariales derivadas de la política estatal.

4. Estructura y Magnitudes del Presupuesto 2026

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Huelva para 2026 asciende a 202.839.405,54 €, alcanzando un presupuesto consolidado de 206.470.389,97 € con sus empresas municipales dependientes.

Se configura como un presupuesto realista, equilibrado y socialmente comprometido, orientado a mantener la estabilidad financiera sin frenar el crecimiento y la inversión.

La estructura presupuestaria mantiene el equilibrio entre ingresos y gastos, garantizando la financiación de los servicios esenciales, las inversiones sostenibles y los programas de desarrollo social, cultural y económico.

Siendo las magnitudes del presupuesto las siguientes:

**PRESUPUESTO
INGRESOS Y GASTOS
2026**

ESTADO DE GASTOS			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	PRESUPUESTO 2025	PRESUPUESTO 2026
1	GASTOS DE PERSONAL	68.136.349,59	68.274.699,92
2	GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	78.466.419,53	86.837.057,23
3	GASTOS FINANCIEROS	3.119.975,61	2.985.806,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.362.355,00	16.241.837,98
5	FONDO DE CONTINGENCIA	400.000,00	400.000,00
6	INVERSIONES REALES	14.859.971,49	14.325.047,27
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	300.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	360.000,00	360.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.070.751,76	13.114.956,34
Total		196.775.822,98	202.839.405,54

ESTADO DE INGRESOS			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	PRESUPUESTO 2025	PRESUPUESTO 2026
1	IMPUESTOS DIRECTOS	62.800.703,98	62.841.951,06
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.478.980,07	15.780.915,64
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	21.686.407,50	20.774.374,44
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.694.417,44	87.662.213,97
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.112.376,17	3.056.996,21
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	349.650,00	169.650,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	360.000,00	360.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	12.293.287,83	12.193.304,22
Total		196.775.822,98	202.839.405,54

Área: Economía y Hacienda

Documento:

01419I03JO

Unidad:

014 - Intervención General

Expediente:

014/2025/350

Fecha y hora:

12-11-2025 12:18

Código de Verificación:



00370M1H6Y302Z1Y11E0

Asunto: MEMORIA DE ALCALDIA

5. Ejes Estratégicos del Presupuesto 2026

5.1 Prudencia Financiera y Estabilidad

El presupuesto mantiene la disciplina fiscal como principio rector. Cada partida está diseñada bajo criterios de eficiencia, priorizando la sostenibilidad y la contención del gasto sin afectar los servicios públicos.

5.2 Refuerzo de los Servicios Públicos

Se refuerzan áreas esenciales como limpieza, seguridad, mantenimiento urbano, atención social y participación ciudadana, consolidando la calidad de los servicios básicos.

5.3 Inversión Productiva y Descentralizada

El Plan de Inversiones 2025–2027 prioriza actuaciones en los barrios y espacios públicos, impulsando el reequilibrio urbano y mejorando la calidad de vida.

PLAN DE INVERSIONES EN BARRIOS INICIAL AÑO 2025 - 2027

Reparación, alumbrado y reordenación plaza Avda. Diego Morón. BARRIADA DE LA ORDEN

REURBANIZACIÓN PLAZA PADRE GENARO EN BARRIADA DE ISLA CHICA

APARCAMIENTO SOLARES MUNICIPALES CALLE VALVERDE DEL CAMINO - TORRES QUEVEDO BDA. MATADERO

INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE ANTIGUO MERCADO PASEO SANTA FE

CALLE VICENTE YÁÑEZ PINZÓN Y PEDRO ALONSO NIÑO Reformado EN BARRIADA HUERTA MENA

CALLE JOAQUÍN DE LA TORRE Y FEDERICO MOLINA Reformado EN BARRIADA HUERTA MENA

ACTUACIONES DE REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS ESTADIO NUEVO COLOMBINO

REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DE LA PLAZA DE TOROS

Renaturalización y plantaciones Zenobia CAMPRUBÍ. BARRIADA DE LA ORDEN

Aparcamientos calle Mozárabes

Reurbanización espacios públicos interbloques en calles Arq. Sedano Arce y Río Odiel.

URBANIZACIÓN FASE 1 AMPLIACIÓN RECINTO COLOMBINO DE HUELVA

NUEVO PLAN DE ASFALTO 2025

CONCLUSION CAMPO CESPED ARTIFICIAL CRISTO POBRE

REFORMAS VIVIENDAS MUNICIPALES

MEJORAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

INICIO PROYECTO EDIL – ANTIGUA CÁRCEL

OTRAS

5.4 Modernización Administrativa y Transformación Digital

El Ayuntamiento continúa su proceso de digitalización y simplificación administrativa, avanzando en la implantación de herramientas tecnológicas que faciliten la relación con la ciudadanía y mejoren la gestión interna.

5.5 Cohesión Social, Cultura y Dinamización Económica

Los programas sociales, culturales y deportivos se mantienen como ejes de cohesión e identidad local. Se refuerzan los apoyos a colectivos vulnerables, a la creación cultural y al impulso del empleo y la actividad económica.

6. Principales Áreas de Gasto

6.1 Servicios Sociales

Incremento de recursos destinados a la atención a mayores, familias en riesgo de exclusión y programas de inserción.

Destacando, en este apartado, la ampliación de programas de ayuda a domicilio entre las actuaciones principales, contando con un presupuesto cercano a los 21.500.000,00 euros, un 26% superior al de 2025 (que era de aproximadamente 17.000.000,00 euros).

6.2 Infraestructuras, Urbanismo y Movilidad

El urbanismo como eje vertebrador con proyectos ya consolidados como la Nueva Plaza del Antiguo Mercado del Carmen, la Zona del Ensanche... y muy especialmente, para este ejercicio 2026, el inicio de un Proyecto que cambiará por completo la fisonomía del Barrio de Isla Chica con

Área: Economía y Hacienda

Documento:

01419I03JO

Unidad:

014 - Intervención General

Expediente:

014/2025/350

Fecha y hora:

12-11-2025 12:18

Código de Verificación:



00370M1H6Y302Z1Y11E0

Asunto: MEMORIA DE ALCALDIA

el Plan Edil que centrará su actuación en la denominada “Antigua Cárcel”.

Prioridad en la mejora de la red viaria, mantenimiento de espacios públicos, alumbrado y parques.

Se mantienen las inversiones en movilidad sostenible y renovación de la flota de limpieza y transporte público.

6.3 Cultura y Patrimonio

Refuerzo de la programación cultural anual, consolidando el Festival de Cine Iberoamericano, la Semana del Jazz, el Carnaval Colombino, la Feria de la Cinta, las Fiestas Colombinas, las de San Sebastián así como la Feria de Otoño o del Caballo.

Todo ello mejorando la programación cultural adaptándola a todos los públicos y registros.

Se amplían las actuaciones de conservación del patrimonio histórico y arqueológico, especialmente en la zona de San Pedro y el Cabezo de la Joya a través del inicio de expediente expropiatorio valorado inicialmente en 1.700.000,00 euros.

6.4 Deportes

Continuación del impulso al deporte base, la mejora de instalaciones deportivas y la colaboración con clubes locales.

Se prevé la puesta en marcha de nuevas dotaciones deportivas en varios barrios. Culminándose la nueva instalación del Cristo Pobre, Campo de Fútbol Playa, Instalaciones San Sebastián, mejoras en nuestros centros deportivos a través de un ambicioso plan de mejoras. Manteniendo pruebas emblemáticas y señeras de nuestra ciudad (11K, 21K...) y apostando para 2026, como prueba

principal, con el Europeo de Bádminton con la previsible despedida en el mismo de la medallista olímpica onubense y campeona de Europa y del mundo Carolina Marín.

6.5 Turismo y Promoción de Ciudad

Fortalecimiento de la estrategia de promoción turística, con especial atención al Legado Británico y la proyección de Huelva como ciudad de historia, mar y cultura.

Incremento de campañas de promoción y colaboración público-privada.

Recogida de partida para restauración y puesta en valor de monumentos de nuestra ciudad.

Siendo el año 2026 el de la restauración completa y puesta en Valor del Edificio Central del Complejo de la Casa Colón (“Casa Grande”), por un valor de aproximadamente 2.000.000,00 euros

6.6 Vivienda y Empleo

Desarrollo de los programas de construcción de viviendas sociales en colaboración con la Junta de Andalucía.

Se continúa con el proceso de rehabilitación de viviendas municipales, ya iniciada en 2025 (Barriada de la Navidad, Jesús Hermida...), dotándose de un presupuesto inicial para este ejercicio de 600.000,00 euros.

Impulso de programas de formación y empleo adaptados a los sectores emergentes de la economía verde y tecnológica.

6.7 Transición Energética y Sostenibilidad

Promoción de proyectos de eficiencia energética, energía solar y economía circular.

Mejora de zonas verdes y programas de concienciación medioambiental.

6.8 Seguridad ciudadana

Se prevé la ampliación de los efectivos de Policía Local a lo largo del año 2026 en, al menos, 17 nuevos agentes, que sumado a la mejora de los equipos y medios materiales (nuevo software gestión centralita, renovación flota de automóviles que entre 2025-2026 harán que la misma sea de al menos 17 nuevos vehículos, inversiones en Edificio de Policía Local...), a buen seguro, mejorarán el servicio prestado a los ciudadanos.

Área: Economía y Hacienda

Documento:

01419I03JO

Unidad:

Expediente:

014 - Intervención General

014/2025/350

Fecha y hora:

12-11-2025 12:18

Código de Verificación:



00370M1H6Y302Z1Y11E0

Asunto: MEMORIA DE ALCALDIA

7. Cumplimiento de Objetivos y Disciplina Fiscal

El Ayuntamiento mantiene su compromiso con la estabilidad presupuestaria, el equilibrio financiero y el cumplimiento de los objetivos de deuda y regla de gasto.

La deuda viva del Ayuntamiento continúa reduciéndose progresivamente, reflejando la gestión responsable de estos ejercicios.

La planificación económica plurianual garantiza que el crecimiento de la inversión se mantenga compatible con el equilibrio de las cuentas municipales.

8. Conclusión

Los Presupuestos Municipales de 2026 representan la madurez de un proceso de transformación económica y administrativa iniciado en 2023.

La estabilidad alcanzada, la recuperación de la solvencia y la confianza del Ministerio de Hacienda confirman que Huelva ha consolidado un modelo de gestión basado en la responsabilidad, la transparencia y la eficacia.

Este presupuesto no sólo garantiza la sostenibilidad financiera, sino que impulsa una nueva etapa de crecimiento equilibrado, con atención prioritaria a los barrios, al empleo y a los servicios públicos.

La ciudad avanza con paso firme, segura de su rumbo y de que la estabilidad económica es el pilar sobre el que se construye el futuro de Huelva.